

# SUSANA RODRIGUEZ ESCANCIANO

-Licenciada y Doctora en Derecho.

-Profesora Titular de Universidad (excedente) y en la actualidad, desde el año 2011, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

-Cuatro sexenios de investigación.

-Vicedecana de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde el 7 de noviembre de 2006 hasta el 15 de julio de 2008.

-Directora del Gabinete Técnico Académico de la Universidad de León desde el 16 de julio de 2008 hasta el 24 de abril de 2012.

Secretaria General de la Universidad de León desde el 25 de abril de 2012 hasta el 3 de mayo de 2016.

-Miembro del Grupo de investigación para el estudio del Empleo Público, creado por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (Madrid) desde el 5 de marzo de 2009 hasta diciembre del año 2011.

-Miembro del Consejo Asesor de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas.

-Miembro del Consejo Asesor de la Revista Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros (Madrid).

-Miembro del Consejo Asesor de la Revista Derecho de la Seguridad Social.

-Experta evaluadora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (Madrid); de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña; de la Agencia Andaluza de Calidad y de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d.

-Evaluadora de los proyectos de investigación del Ministerio de Industria, Economía y Competitividad.

-Consultora de Administraciones públicas, empresas y bufetes jurídicos

Autora de los siguientes libros en materias de su especialidad:

- "El régimen jurídico del contrato de trabajo minero" (1997)

- "Deficiencias del proceso social y claves para su reforma" (2001)

- "La protección jurídico laboral de la mujer: luces y sombras" (2002)

- "Subcontratación de concesiones administrativas: problemas laborales" (2006)

- "Responsabilidades de régimen laboral de la Administración en las concesiones de obra pública" (2007)

- "La familia ante el ordenamiento jurídico laboral. Situación y protección" (2008)

- "Un paso adelante en la protección de los derechos laborales de las personas con discapacidad: el nuevo sistema de contratación pública" (2008).

- "Derecho a la protección de datos personales de los trabajadores: nuevas perspectivas" (2009).

- "Cláusulas sociales y licitación pública: análisis jurídico" (2009).

- "El fenómeno de la sucesión empresarial en la Administración Pública: contenido y consecuencias de la aplicación de los artículos 42, 43 y 44 del Estatuto de los Trabajadores" (2009).

- "La intermediación en el mercado de trabajo: análisis y propuestas" (2012).

— "Despidos y otras medidas de (re)estructuración de plantillas laborales en el sector público" (2013).

- "Los permisos parentales: avances y retrocesos tras las últimas reformas" (2013).

-“Poder de control empresarial, sistemas tecnológicos y derechos fundamentales de los trabajadores” (2015).

Coautora también de numerosos libros y autora de más de cien artículos doctrinales publicados en las más prestigiosas revistas existentes sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Ha sido galardonada con numerosos premios de investigación nacionales por sus estudios jurídicos. Entre otros:

-Primer Premio del Centro de Estudios Financieros (Madrid), año 1995, año 2006 y año 2008

-Primer Premio Nacional "Protección de datos personales", concedido por la Agencia Nacional de Protección de Datos (1997).

-Premio Rafael Martínez Emperador, del Consejo General del Poder Judicial" (1997).

-Primer premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" (2003).

-Premio de investigación sobre energías renovables, obra social de Caja España (2004).

-Premio de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas Canarias Instituto Canario de Administración Pública (2006).

-Premio Adolfo Posada, del Instituto Asturiano de Administración Pública (2007).

-Premio de artículos jurídicos en versión castellana "Degá Miquel Frontera", otorgado por el Ilustre Colegio de Abogados de Islas Baleares (2007).

-Premio de investigación sobre violencia de género, concedido por la Fundación Balear contra la Violencia de Género y la Cátedra de Estudios de Violencia de Género (2007).

-Premio Ciencias de la Salud. Fundación Caja Rural de Granada (Modalidad Investigación) (2008).

-Premio Blas Infante del Instituto Andaluz de Administración Pública (2008).

-Premio de investigación Consejo Económico y Social de Castilla y León (2010).

-Premio Revista Jurídica La Ley (Madrid) (2012).

-Premio Fernando Albi, Diputación de Alicante (2012);

-Premio 8 de marzo. Igualdad de las Mujeres, otorgado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2018).

Investigadora en más de cincuenta proyectos de investigación financiados por instituciones públicas o privadas. Ha impartido más de cien conferencias en distintos foros nacionales e internacionales.